



Dirección General

Tlaxcala, Tlax.; a 20 de febrero de 2025.  
Oficio No. D.G./0366/2025

## CARTA COMPROMISO

**Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez**  
Subsecretaria de Educación Básica  
Secretaría de Educación Pública  
de la Administración Pública Federal

*Distinguida:*

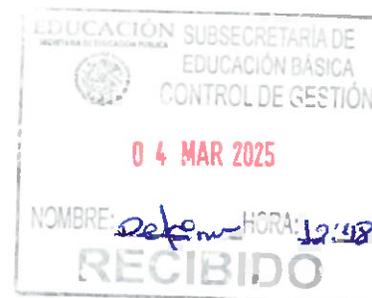
De conformidad con las Reglas de Operación del **Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (S295)** para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el estado de Tlaxcala expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

Así mismo, el **Gobierno del Estado de Tlaxcala**, por conducto de la Secretaría de Educación Pública del Estado y de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, se compromete a suscribir el **Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial** y realizar las acciones correspondientes, sujetándose a los términos y condiciones establecidas en las referidas Reglas de Operación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**Atentamente**

  
**Dr. Homero Meneses Hernández**  
Secretario de Educación Pública del Estado y  
Director General de la Unidad de Servicios  
Educativos del Estado de Tlaxcala



c.c.p. Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular. SEB, SEP.  
Alma Rosa Sampedro Reyes, Directora de Educación Básica de la SEPE - USET.  
Yolanda Espinoza Dávila, Jefa del Departamento de Educación Especial.  
Leticia Martínez Cerón, Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.  
Archivo.

HMH/ARSR/imc



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C. P. 90030  
Tel. 246 462 3600 extensión 1101



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA